



Resolución Ministerial No. 0560 2011-ED

Lima, 11 NOV. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0423-2011-ED se designó al señor Máximo Rodolfo Gallo Quintana como Asesor del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando;

De conformidad, con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Máximo Rodolfo Gallo Quintana, como Asesor del Despacho Ministerial del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



[Firma manuscrita]
PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación

